



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección de Obras




CERTIFICADO N° 369

LITUECHE, Agosto 18 de 2017

El Director de Obras que suscribe, certifica que El tramo de Calle Paso del Soldado desde Calle Gabriela Mistral hasta final de Calle Paso del Soldado, Comuna de Litueche, está definida como Bien Nacional de Uso Público y el Perfil de la calle entre las Líneas oficiales, según Plan Regulador es de 8 Mts.

Se extiende el presente certificado a petición de Empresa Arraval Ltda.




GENARO SOTO BARREDA
Constructor Civil
Director de Obras Municipales